



BOLETÍN INFORMATIVO.

No. 46-17

Mexicali, Baja California, 27 de septiembre de 2017.

- ***Tribunal de Justicia Electoral dialogó con Alumnos de Derecho del Centro de Estudios Universitarios “16 de septiembre” sobre la Justicia Electoral en México.***

Alumnos de la Licenciatura en Derecho de los turnos matutino y vespertino del Centro de Estudios Universitarios “16 de septiembre”, recibieron la plática denominada “Justicia Electoral en México”, como parte del programa “Diálogos Universitarios” que realiza el Tribunal de Justicia Electoral.

La Secretaria de Estudio y Cuenta, Juanita Macías García, habló sobre la evolución de la Justicia Electoral en México, resaltando diversos aspectos, entre ellos la introducción del principio de autocalificación y heterocalificación, hasta la conformación actual del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como máximo órgano jurisdiccional especializado en la materia.

Por su parte, la Secretaria de Estudio y Cuenta, Alma Manriquez Castro, continuó la conferencia exponiendo sobre la estructura del TEPJF, mencionando al respecto que está integrando por cinco Salas Regionales, una por cada circunscripción electoral en que se divide el país, así como por una Sala Regional Especializada y una Sala Superior, la cual en esencia tiene la facultad de conocer y resolver en forma definitiva e inatacable las impugnaciones sobre las elecciones federales de Diputados, Senadores y Presidente.

Para finalizar, las expositoras, motivaron a los alumnos a que se acerquen al Tribunal, ya sea que visiten sus instalaciones o bien su página de internet, a fin de que conozcan más acerca de las actividades que en este se realizan.

